



ESPECIALIZACIÓN DERECHO CONSTITUCIONAL



Derecho Constitucional

Dirigido a: Profesionales e Investigadores del Derecho y Ciencias afines.

Perfil del egresado:

El egresado de esta especialidad será un jurista con amplios conocimientos en los diversos aspectos que forman parte del Derecho Constitucional, tanto desde el punto de vista sustancial como procesal, capaz de entender los contextos nacional e internacional que influyen sobre el mismo, en virtud de la naturaleza particularmente universal de los principios jurídicos que lo conforman.

Título profesional que se otorga:

Especialista en Derecho Constitucional



Duración del programa: 10 meses distribuidos en 6 períodos

ESPECIALIZACIÓN DERECHO CONSTITUCIONAL

Período I

- Origen, Evolución y Formación del Constitucionalismo Contemporáneo
- Principios Fundamentales del Derecho Constitucional Venezolano
- Teoría del Estado

Período II

- Ética e Interpretación Constitucional
- Estructura y Organización del Estado Venezolano
- Historia Constitucional de Venezuela

Período III

- Poder Constituyente Originario y Derivado
- Derecho Procesal Constitucional
- Electiva I

Período IV

- Teoría y Dogmática de los Derechos Humanos
- Fundamentos Constitucionales de las Finanzas Públicas
- Ejercicio del Poder Público. Responsabilidad del Estado
- Taller del trabajo Especial de Grado

Período V

- Sistemas Constitucionales Contemporáneos
- Temas de Ciencia Política
- Taller II de Investigación y Jurisprudencia
- Electiva II

Período VI

- Formas de Protección de la Constitución
- Seminario Sociedad – Derecho Constitucional